**Bases I Maratón fotográfico Fiesta en el Aire**

La Delegación de Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Arriate, organiza el **I Maratón Fotográfico Fiesta en el Aire 2018**, que se realizará en dicho Arriate, durante 24 horas, comenzando el sábado 13 de Octubre de 2018 a las 12:30 horas.

El número de participantes está limitado de 100 fotógrafos. Se puede reservar con anterioridad, en el correo: maratonfotoarriate@gmail.com, con el asunto “MARATÓN FOTOGRÁFICO ARRIATE 2018” y facilitando el D.N.I, nombre, apellidos, procedencia, edad y teléfono.

**LUGAR DE INICIO: Plaza Profesor Díaz Mena (Plazoleta).**

**HORARIO:** De 12:00 horas a 12:30 horas del sábado 12 de Octubre presencial o bien por correo electrónico a la dirección maratonfotoarriate@gmail.com, será el plazo de inscripción. Se rellenará una ficha con los datos del autor y se asignará un número, imprescindible para presentar a concurso, posteriormente las fotografías.

**Habrá dos modalidades**: Fotografía única y serie de fotografías con todas las temáticas. Para fotógrafos profesionales o aficionados en **Adultos y Juveniles.**

La tarjeta de memoria debe estar vacía, y debe empezar con una fotografía de control obligatoria que debe tener la fecha y hora de inicio del maratón.

En la salida se entregarán los temas obligatorios, teniendo que ser la secuencia de archivos consecutiva en la tarjeta.

No participan miembros de la organización ni familiares.

**TEMÁTICA:** 5 temas obligatorios a fotografiar, que se darán a conocer, junto a la hoja de ruta, una vez cerrado el periodo de la inscripción.

Cada tema llevará un número, del 1 al 5.

**INICIO DEL MARATÓN:** A las 12:30 horas, haremos la fotografía del grupo, en la Plaza Profesor Díaz Mena, a las 12:30 horas, el sábado 13 de Octubre. Se dará la bienvenida a los participantes, se entregarán los temas a fotografiar, junto al plano y horarios, también se atenderán las posibles preguntas de los participantes.

**El periodo de la actividad termina a las 12:30 horas del siguiente día**, el ultimo archivo debe registrase dentro del horario establecido.

**Las fotografías enviadas al concurso, deben ser inéditas**, hasta conocerse el fallo del jurado.

**No podrán llevar firma**, marcas de agua ni marcos. No se aceptarán fotografías donde aparezcan menores reconocibles, o personas reacias a ser fotografiadas, en todos los casos la responsabilidad, será siempre únicamente del autor.

**No se permiten**, Montajes, modificaciones, exposiciones múltiples o panorámicas, HDR, ni filtros digitales.

**Se permiten** los parámetros del revelado, Recortes, Curva, Contrastes, Brillo, Sombra, claros, oscuros, temperatura, máscaras de enfoque y ajustes de color.

**Las fotografías presentadas serán 5**, una por cada tema obligatorio, más una de control, realizada al inicio de la actividad, se presentarán en Color, B&n y Virados, en formato JPG, con un tamaño de 240ppp y un máximo de 4MB, en formato vertical, horizontal o 1:1, y con el nombre original que imprime la cámara en el archivo.

**Se enviarán al correo electrónico: maratonfotoarriate@gmail.com dentro de del periodo que termina a las 23:59 horas del día 14 de Octubre. CON LOS SIGUIENTES DATOS: Asunto, Maratón Fotográfico Arriate 2018, número de participante y número de correos en caso de que sean varios.**

Numero de participante en la fotografía de control.

En cada una de las 5 fotografías, número de participante y número del tema.

Se confirmará la recepción de todos los correos recibidos.

**PREMIOS**

**PREMIOS ADULTO**: De cada tema se nominarán 5 fotografías.

Hay premio para las cinco primeras fotografías de cada una temática. El premio consta de diploma y regalo de los patrocinadores.

**Habrá dos primeros Premios y un segundo premio**, un primer premio para la modalidad de colección de fotografías y un primer y un segundo premio para la mejor fotografía (seleccionada entre los ganadores de las 5 temáticas). De los participantes ganadores de todas las temáticas (5 temáticas) se seleccionará el PRIMER PREMIO DEL I MARATÓN FOTOGRÁFICO FIESTA EN EL AIRE - ARRIATE

**El Primer premio Colección**, será dado a la mejor colección de fotografías (mejores fotografías en las 5 temáticas), dotado de 150 € y diploma acreditativo.

**Primer premio Mejor fotografía**, dotado con diploma, 100 € y cartel del próximo maratón.

**Segundo premio Mejor fotografía**, dotado con diploma, 50 € y diploma.

**PREMIOS JUVENIL: Idéntico proceso (incluido con los adultos)**.

En todos los casos solo podrá ser un solo premio por autor. Se informará a todos los fotógrafos, que tengan fotografías nominadas, por correo electrónico o llamada de teléfono, que deberán asistir al acto o en su caso, persona autorizada.

Si se diera la no asistencia del premiado o representante, el premio pasará al siguiente de la lista del fallo.

Si procede, los premios se someterán a las posibles retenciones fiscales.

**AUTORIA Y DERECHOS**: La autoría de cada fotografía, siempre será del autor, tanto intelectual como comercial, y podrá reenviar el archivo firmado si así lo desea, en todos los casos, siempre figurará el nombre del autor. Todas las fotografías presentadas podrán ser utilizadas con fines culturales, informativos, y exposiciones en el caso de las ganadoras, por el Ayuntamiento de Arriate, sin contraprestación de ningún tipo, a los autores.

**JURADO**: Será responsabilidad de equipo, no menos de 6 personas, intentado reflejar la realidad de la sociedad, todas compartirán la pasión por la fotografía, con distintos grados de implicación en las artes.

En un respetuoso proceso de selección, primero cotejando las preferencias, para luego ir afinando teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Apego al tema, composición, técnica, creatividad y dificultad.

Ningún miembro del jurado conocerá la identidad de los autores, tan solo su número.

El jurado estudiará y decidirá sobre cualquier imprevisto que pudiera surgir en las bases y desarrollo del evento, el fallo será inapelable.

Ningún premio quedará desierto.

Solo una persona se hará cargo y custodiará las fichas con los datos de los participantes, que sólo rebelará una vez finalizado el fallo del jurado.

Según la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, (EL AYUNTAMIENTO DE ARRIATE Y ASFOTRON) una vez finalizado el evento, los incluirá en un fichero y solo serán usados para informar a los interesados, de futuros concursos. Garantizando el ejercicio por el interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la Ley.

**ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:** Se avisará a los fotógrafos premiados para realizar el acto de entrega de premios en el Ayuntamiento de Arriate. Aproximadamente será a comienzos del mes de Noviembre.

Lo presidirá una exposición con todas las fotografías seleccionadas. Se realizará además una exposición permanente en el Hall del Ayuntamiento de Arriate, que estará presente para ser visitada aproximadamente un mes desde su comienzo. Se realizará una proyección de video recuerdo, de algunos de los momentos y convivencias, del encuentro y proyección de las fotografías ganadoras, durante el acto en la entrega de premios.

Para preguntas y reservas: Correo electrónico maratonfotoarriate@gmail.com

Facebook: Fiesta en el Aire - Arriate

Facebook: Grupo Afotando Ronda y Serranía.

\*La organización del Maratón fotográfico Fiesta en el Aire Arriate 2018, no asume responsabilidad de posibles daños materiales o personales, de participantes o acompañantes.

De producirse algún cambio por causa mayor, en fechas u horarios o de cualquier otra índole, se informará lo antes posible.

La participación en el Maratón Fotográfico Fiesta en el Aire Arriate 2018, conlleva la aceptación de las bases.

Excelentísimo Ayuntamiento de Arriate, Delegación de Comunicación.